



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta

Número:

Referencia: EX-2024-0104377- -UNC-ME#FA - ACTA CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE POSTULANTES

EX-2024-0104377- -UNC-ME#FA

ACTA CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE POSTULANTES

El Secretario Académico de la Facultad de Artes, Lic. Sebastián Ramón Peña, certifica el vencimiento del plazo de inscripción acaecido el día 3 de octubre a las 23:59 a través del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), para el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual I de la Licenciatura en Cine y Artes Visuales del Departamento Académico de Cine y Artes Visuales, llamado mediante RHCS-2024-744-E-UNC-REC (apertura de inscripciones aprobada por RD2024-496-E-UNC-DEC#FA).

En el día de la fecha se procede a publicar la nómina de personas INSCRIPTAS como postulantes al concurso mencionado, por cumplir con lo dispuesto por la RD-2024-496-E-UNC-DEC#FA (apertura de inscripciones) y la documentación prevista por la RHCS N.º 176/2006 (aprobatoria de la RHCD N.º 118/2006, TO de la RHCD N.º 330/2005, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N.º 5/2012) y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA (adecuación de la presentación de documentación al formato digital):

1- SUÁREZ, VICTORIA INÉS, DNI N.º 30.473.445.

2- ZABALLO, GUILLERMO EDUARDO, DNI N.º 22.402.067.

En relación con el intento de inscripción de JULIETA LAZZINI, DNI N.º 27.952503, se observa que abrió su postulación a través del sistema Sigeva (código de trámite N.º 35920240900002CB), pero que al término del plazo de inscripción no había enviado su postulación por dicho sistema, ni tampoco la documentación en formato digital al correo de la Oficina de Concursos establecido en la RD-2024-496-E-UNC-DEC#FA, por lo que cabe considerar su postulación como incompleta y/o desistida y, por lo tanto, NO ADMITIR como inscripta a JULIETA LAZZINI, DNI N.º 27.952503.

